

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SUAVPELSA SA

En la Ciudad De Quito, Provincia de Pichincha, a los veinte días y tres días del mes de Abril del 2019 a las diez horas, en el local social de la compañía ubicada en TUMBACO Calle: FRAY GONZALO DE VERA Numero: OE1-161, se reúnen los Accionistas de **SUAVPELSA SA**. 1.- Ing. **ROBINSON CASTILLO MICHILENA**, propietario de noventa y cinco (95) acciones ordinarias, nominativa e indivisible de ocho dólares (\$8) cada una, 2.- Sra. **KARINA PATRICIA ZAVALA PATIÑO**, propietaria de cinco (5) acciones ordinarias, nominativa e indivisible de un dólar (\$8) cada una. El Ing **ROBINSON CASTILLO MICHILENA** en calidad de Gerente General- Secretario de la Junta manifiesta que se reúne el cien por ciento del capital social de la entidad y amparados en el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías convienen reunirse en Junta General Universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe del Gerente General, Año 2018
- 2.- Informe del Comisario, año 2018
- 3.-Aprobación de los Balances del Ejercicio económico del año 2018

Punto uno.- el Gerente general, Ing. **ROBINSON CASTILLO MICHILENA** da lectura del informe correspondiente al periodo fiscal año 2018.

Punto dos.- La Ing. Johanna Pucha Camacho, en calidad de comisario de la empresa, da lectura a su respectivo informe, periodo fiscal año 2018.

Punto 3.- El Ing. **ROBINSON CASTILLO MICHILENA**, gerente General de la Compañía da lectura a los Estados Financieros del año 2018 de la Empresa Suavpelsa S.A. y concede unos minutos a la junta para su aprobación.

Resolución de la Junta

La Junta general, por unanimidad resuelve aprobar los Estados Financieros, el informe de gerente y comisario, presentados por el ejercicio fiscal 2018 los cuales disponen agregar al expediente de esta junta; para constancia de la aprobación

Sin haber otro asunto que tratar se da por terminada la sesión siendo las doce horas del mismo día, mes y año. La junta concede un receso para la redacción de esta Acta, la misma que es leída y aprobada en su totalidad por los Accionistas concurrentes, quienes para constancia de lo actuado firman en unidad de acto, a las diez horas y treinta minutos del mismo día, mes y año.


Ing. **ROBINSON CASTILLO MICHILENA**
GERENTE GENERAL-SECRETARIO


Sra. **Patricia Karina Zavala Patiño**
PRESIDENTE